

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA
MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA
DE 3° DE E.S.O. DEL DPTO. DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

I. E. S. LA ERÍA

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

Introducción: referencias normativas	pág. 3
1. Temporalización de las unidades de programación de la materia Geografía e Historia en 3º de ESO	pág. 3
2. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje con criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores de las competencias clave asociadas a cada uno de los cursos y contenidos enunciados en forma de saberes básicos de la materia “Geografía e Historia” en 3º de ESO	pág. 4
3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación	
3.1. Procedimientos de evaluación	pág. 21
3.2. Instrumentos de evaluación	pág. 21
3.3. Criterios de calificación en 3º de ESO	pág. 22
3.3. Calificación en las evaluaciones	pág. 24
3.3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación en caso de acumulación de faltas de asistencia	pág. 25
4. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	
4.1. Elementos metodológicos generales	pág. 25
4.2. Recursos didácticos y materiales curriculares	pág. 27
5. Medidas de atención a la diversidad	
5.1. Principios generales	pág. 27
5.2. Medidas ordinarias de refuerzo educativo	pág. 28
5.3. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)	pág. 28
5.4. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	pág. 28
5.5. Alumnado de altas capacidades intelectuales	pág. 29
5.6. Alumnado que no asista al centro de manera continuada	pág. 29
5.7. Relación de Medidas Atención a la Diversidad en 3º de ESO	pág. 29
6. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció o se permanezca en el mismo nivel con evaluación negativa	pág. 30
7. Concreción de planes, programas y proyectos de centro	pág. 30
8. Actividades complementarias y extraescolares	pág. 32
9. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la práctica docente y de la aplicación y desarrollo de la programación docente	pág. 32

INTRODUCCIÓN: REFERENCIAS NORMATIVAS

- La elaboración de esta programación docente se ajusta a lo establecido en:
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
 - Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (BOE núm. 275 del 17 de noviembre de 2021).
 - Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, por las que se aprueban las instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y FP (BOPA, nº 243, 21-XII-2021).
 - Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA núm.169 del 1-IX-2022).
 - Circular de 17 de octubre de 2022, del Servicio de Inspección Educativa de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, Orientaciones para la elaboración de la Concreción Curricular y Programaciones Docentes de Educación Secundaria y Bachillerato.
 - Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA núm. 94 del 18-V-2023).

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 3º DE E.S.O.

Unidades de Programación de 3º ESO	Temporalización
Unidad de Programación 1: La población y las ciudades	Primer Trimestre
Unidad de Programación 2: La organización política del mundo, Europa y España.	1ª Situación de Aprendizaje
Unidad de Programación 3: Las actividades económicas	Segundo Trimestre e inicio 3º Trimestre
Unidad de Programación 4: Los sectores económicos	2ª Situación de Aprendizaje
Unidad de Programación 5: Impactos medioambientales y desigualdades socioeconómicas en el mundo	Tercer Trimestre 3ª Situación de Aprendizaje

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A CADA UNO DE LOS CURSOS Y CONTENIDOS ENUNCIADOS EN FORMA DE SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA “GEOGRAFÍA E HISTORIA” EN 3º DE E.S.O.

Competencias clave de la Etapa: comunicación lingüística (CCL), competencia plurilingüe (CP), competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), competencia digital (CD), competencia personal, social y aprender a aprender (CSAA), competencia ciudadana (CC), competencia emprendedora (CE) y competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Descriptor de las Competencias clave:

Comunicación lingüística (CCL):

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP):

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD):

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CSAA):

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC):

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE):

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos

contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

Competencias específicas de la materia:

Competencia específica 1. *Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.*

Competencia específica 2. *Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.*

Competencia específica 3. *Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.*

Competencia específica 4. *Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.*

Competencia específica 5. *Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.*

Competencia específica 6. *Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.*

Competencia específica 7. *Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la*

cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

PRIMER TRIMESTRE - 1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1.

LA POBLACIÓN Y LAS CIUDADES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de Competencias Clave
Competencia específica 1	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
Competencia específica 2	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible,	STEM3, STEM4,

	<p>realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 4</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>

Saberes básicos

Bloque A: Retos del mundo actual:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

Bloque B: Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
 - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
 - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.
 - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Bloque C. Compromiso cívico y global:**
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la inclusión.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2.
LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
DEL MUNDO, EUROPA Y ESPAÑA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de Competencias Clave
Competencia específica 1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

Competencia específica 2	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 3	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 5	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 7	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los</p>	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

	Derechos Humanos.	
Competencia específica 9	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos		
<p>Bloque A: Retos del mundo actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. <p>Bloque B. Sociedades y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. - El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. - Ciudadanía europea y cosmopolita. - El papel de los organismos internacionales. <p>Bloque C. Compromiso cívico y global:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. 		

SEGUNDO TRIMESTRE - 2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3.

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de Competencias Clave
--------------------------	-------------------------	----------------------------------

Competencia específica 1	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
Competencia específica 2	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 3	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Competencia específica 4	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos

Bloque A: Retos del mundo actual:

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

Bloque B. Sociedades y territorios

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

Bloque C. Compromiso cívico y global:

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4.

LOS SECTORES ECONÓMICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de Competencias Clave
Competencia específica 1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
Competencia específica 2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

	<p>relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
Competencia específica 3	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 4	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Competencia específica 6	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Saberes básicos		

Bloque A: Retos del mundo actual:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

Bloque B: Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

Bloque C. Compromiso cívico y global:

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

TERCER TRIMESTRE - 3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5.****IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES Y DESIGUALDADES****SOCIOECONÓMICAS EN EL MUNDO**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor de Competencias Clave
Competencia específica 1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	
Competencia específica 2	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 3	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 4	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el</p>	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

	planeta.	
Competencia específica 5	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
Competencia específica 6	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica 9	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1
--------------------------	---	--------------------------------------

Saberes básicos

Bloque A: Retos del mundo actual:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

Bloque B: Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- El papel de los organismos internacionales.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural. Ordenación del

territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.

- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

Bloque C. Compromiso cívico y global:

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Relación de los criterios de evaluación con los descriptores operativos de las competencias clave asociados en “Geografía e Historia” de 3º de ESO

Criterios de evaluación – 3.º ESO	Descriptores operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente.	CCL3	CP1	STEM4	CD1				
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.	CCL2 CCL3	CP1		CD2		CC1		
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, presentaciones, exposiciones orales y otros productos.	CCL2 CCL3	CP1	STEM4	CD1 CD2				
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	CCL1	CP1		CD2		CC1 CC3	CE3	CCEC3
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva global.	CCL2	CP1				CC1		CCEC3
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas e imágenes.		CP1	STEM3 STEM4 STEM5					
3.2 Entender problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.		CP1	STEM5		CPSAA3	CC3 CC4		
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.		CP1	STEM4 STEM5			CC3 CC4	CE1	

Criterios de evaluación – 3.º ESO	Descriptorios operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
3.4. Analizar procesos de cambio y comparar casos de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		CP1	STEM4			CC4	CE1	
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas presentes, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.		CP1			CPSAA2	CC1 CC4	CE1	
4.2. Idear cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, y al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.		CP1			CPSAA2	CC2 CC3	CE1	
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	CCL5	CP1				CC1		
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5	CP1				CC1 CC2		CCEC1
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías.	CCL5	CP1			CPSAA3	CC1 CC2 CC3		CCEC1

Criterios de evaluación – 3.º ESO	Descriptorios operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	CCL5	CP1			CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.		CP3				CC1 CC2 CC3		CCEC1
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		CP3			CPSAA1	CC2 CC3		CCEC1
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.		CP1	STEM5	CD4	CPSAA2 CPSAA5	CC1 CC2 CC3		
8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario.		CP1	STEM5			CC1 CC2 CC3		
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	CCL2	CP1				CC1 CC2 CC3		CCEC1
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CCL2	CP1				CC2 CC3 CC4	CE1	

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1. Procedimientos de evaluación

La evaluación tiene como finalidad conocer el grado de adquisición alcanzado por el alumnado de las competencias específicas y clave en relación con los objetivos y el perfil de salida de la Etapa. Pero también se convierte en un instrumento útil para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación en la ESO, siguiendo la normativa, será “continua, formativa e integradora”. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta sus criterios de evaluación (Cf. Art. 40.1 y 40.4, Decreto 59/2022 y art. 33.1, Resolución de 11 de mayo de 2023).

El objeto de evaluación viene determinado por el currículo oficial y se concretaría en: objetivos generales de Etapa y las competencias clave de esta. Para ello, desde la materia se establecen unas competencias específicas y saberes básicos con sus correspondientes criterios de evaluación.

Los objetivos generales son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa.

Las competencias clave se entienden como las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos.

Las competencias específicas de la materia contribuyen a la adquisición de las competencias clave al estar conectados con los descriptores de estas.

Los saberes básicos son los conocimientos que se movilizan para lograr adquirir las competencias específicas y clave.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y lo que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. La concreción de estos criterios especifica lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer.

La evaluación inicial diagnóstica, orientará a los docentes sobre la realidad del aula y de cada alumno/a. El proceso de evaluación inicial que incluirá:

- la realización de actividades iniciales a todo el alumnado de los grupos educativos para determinar el nivel competencial inicial y detectar carencias y necesidades en el aprendizaje de alumnado y actuar más rápidamente sobre ellas
- y la adopción de medidas de refuerzo y apoyo al alumnado que lo precise.

La evaluación continua permite que, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establezcan medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise (Cf. Art. 40.2 Decreto 59/2022):

A lo largo del curso, la evaluación formativa desempeña un papel fundamental ayudando al estudiante a mejorar la adquisición de las competencias. En las evaluaciones intermedias se tendrán en cuenta el diferente grado de adquisición de las competencias y se tendrán en cuenta el carácter de instrumento de mejora.

La evaluación sumativa tratará de establecer balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Pone el acento en la recogida de información y en los instrumentos que posibiliten medidas fiables de las capacidades a evaluar. La evaluación final tendrá un carácter sumativo y determinará el grado adquisición de las competencias.

3.2. Instrumentos de evaluación

Según el art. 33.4 de la Resolución de 11 de mayo de 2023 (BOPA núm. 94 18-V-2023), los instrumentos de evaluación deben ser “variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje” que permitan la valoración objetiva del alumnado, capaces de favorecer la construcción del conocimiento y fomentar la adquisición de las competencias específicas y de las competencias clave. Se buscará que el alumnado ponga en juego la funcionalidad de los aprendizajes y participe de su propia evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación

El producto obtenido en cada actividad o tarea de la situación de aprendizaje, elaborado por el alumnado de manera individual o colaborativa, permitirá la evaluación de los aprendizajes obtenidos para determinar su nivel de logro. El producto puede presentar múltiples formatos: informes o textos escritos, pruebas objetivas, presentación digital, infografía, mural, folleto, exposiciones orales, etc. Estas producciones permiten recoger evidencias del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La vinculación previa de dichos productos con los saberes básicos y criterios de evaluación nos permitirá coleccionar el grado de adquisición de las competencias específicas y clave relacionadas.

Los instrumentos de evaluación permitirán la valoración del grado de adquisición de las competencias específicas y clave. Estos instrumentos deben ser variados y permitir la valoración objetiva del nivel de desempeño de los aprendizajes y competencias adquiridas. Entre los instrumentos se pueden utilizar para evaluar los productos están los cuestionarios, rúbricas, escalas de observación, listados de control o cotejo, etc.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje se emplearán principalmente, sin perjuicio de que se puedan usar otros, los siguientes instrumentos:

- Actividades sencillas (cuestiones de búsqueda de información y síntesis planteadas en los libros de texto, análisis, así como comentario de textos primarios o secundarios, gráficas, fotografías, obras de arte y mapas) reflejadas en un cuaderno, páginas específicas (fichas) o en tareas digitales que se encomienden al alumnado.
- Pruebas objetivas teórico-prácticas escritas compuestas de actividades competenciales diversas (serán al menos dos en cada situación de aprendizaje del curso). El cuestionario cognitivo, al que llamamos prueba, es aquel en el que se suceden una serie de preguntas cerradas y/o abiertas. En este tipo de instrumento de evaluación las evidencias de aprendizaje son la demostración de la adquisición de conocimientos -hechos, conceptos- y capacidades o competencias -saber comentar, analizar críticamente- por parte del alumnado mediante la respuesta a una serie de ítems -con formato de pregunta-ordenados y con puntuación parcial asignada a cada uno ellos que luego es sumada para obtener una calificación global.
- Tareas complejas y proyectos (búsqueda de información, elaboración y exposición de un tema o contenido preciso; elaboración de informes; presentaciones, exposiciones orales; etc.) realizadas de forma individual o en grupo de manera colaborativa.
- Observación sistemática en el aula del alumnado por parte del profesorado. Este instrumento resulta de gran importancia no sólo para valorar sino, sobre todo, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en aspectos como: trabajo diario individual o en grupo, realización de actividades, organización, iniciativa, capacidad de aprender y convivencia.

3.3. Criterios de calificación en 3º de ESO:

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y

evaluación final de las materias son la ponderación de los criterios de evaluación de cada uno de los cursos. El Departamento de Geografía e Historia del IES La Ería ha ponderado equitativamente con el mismo porcentaje (5%) todos los criterios de evaluación de la materia “Geografía e Historia” **en 3º de ESO**, que son los siguientes:

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.4. Calificación en las evaluaciones

Si bien no todos los criterios de calificación mencionados en la sección anterior se trabajan en cada trimestre, todos se ejercitarán a lo largo del curso. Dado que, en su mayoría, los criterios de evaluación se trabajan en más de una situación de aprendizaje a lo largo del curso y se practican en un nivel diferente, su grado de adquisición puede variar de una evaluación a otra. Las competencias y contenidos, no evaluados por falta de asistencia a pruebas podrán unirse con otros que se vayan a evaluar cuando el alumno/a asista a clase.

En la evaluación final se tendrán en cuenta el grado de adquisición de los criterios de evaluación y las competencias específicas y clave a lo largo de todo el curso académico en concordancia con la evaluación continua, formativa e integradora que establece el art. 40.1 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias y la “evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso” del art.

3.2 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

En caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas. Los ajustes o las adaptaciones curriculares y organizativas que se establezcan en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas (art. 40.5 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto).

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los términos «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)» y «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas, y se considerará negativa la calificación de «Insuficiente (IN)», según establece el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, y el art. 3.3 de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

3.5. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación en caso de acumulación de faltas de asistencia

En caso de acumulación de faltas de asistencia de un alumno o alumna los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado serán una adaptación de los generales. Se diseñará una situación de aprendizaje que se basará en los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- la valoración de las tareas (desde actividades de búsqueda y síntesis en el libro de texto hasta la búsqueda de información, elaboración y exposición de un contenido, pasando por el análisis y comentario de mapas, textos, gráficos, fotografías y obras de arte) encomendadas por el profesorado mediante la observación sistemática por parte del profesorado del grado de adquisición de las competencias, de acuerdo con la realización de cada actividad.

- se podrán realizar pruebas objetivas, orales u escritas, sobre las competencias específicas de la materia que no se hayan trabajado durante la ausencia del alumno o alumna para valorar el grado de adquisición de las mismas y los correspondientes criterios de evaluación.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la enseñanza presencial ordinaria y también se mantendrán los mismos porcentajes que en el proceso de aprendizaje regular.

4. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

4.1. Elementos metodológicos generales

La materia de Geografía e Historia se convierte en una materia referente que ha de promover una educación para el desarrollo sostenible, una educación para la ciudadanía global, una educación intercultural y una educación para la comprensión internacional, pasando así a ser indispensable para el desarrollo cognitivo, personal y social del alumnado, ya que le permite interpretar y comprender el complejo y diverso mundo actual desde una perspectiva global. Pretende profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo de las competencias que marcan el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas que establece la materia favorecen el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el tratamiento de la información y sus fuentes, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por el desarrollo sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la

cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación. Para ello se combinan las herramientas y estrategias metodológicas propias de la Geografía y de la Historia, entendiendo el pensamiento geográfico como el conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio y el pensamiento histórico como proceso por el que se crean narrativas contextualizadas sobre el pasado atendiendo a criterios éticos y cívicos. Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y en los saberes básicos se manifiesta una perspectiva activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Las orientaciones metodológicas deben estar encaminadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo. Las estrategias y orientaciones metodológicas en la materia de Geografía e Historia deberán conectar con los retos de la educación del siglo XXI a través del uso de las tecnologías, con la aplicación de metodologías activas e innovadoras y mediante el diseño de proyectos y actividades significativas que permitan al alumnado la resolución colaborativa de problemas. Reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, se logrará desde esta materia la adquisición de todas las competencias, transversales y flexibles, permitiendo desarrollar en el alumnado destrezas cognitivas que le harán aplicar metodologías de proyectos y resolución de problemas a lo largo de toda su vida.

La práctica docente debe orientarse al desarrollo de las competencias clave del currículo, todas ellas están relacionadas con una serie de descriptores operativos que se conectan con las competencias específicas de la materia para los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. La materia de Geografía e Historia plantea el trabajo de nueve competencias específicas, que se concretan en los descriptores operativos definidos en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica. Por ello, la metodología de esta materia debe basarse en un aprendizaje competencial, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo a través de metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

El profesorado debe tener en cuenta la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades, atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y considerando al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Por tanto, la metodología facilitar propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado. Las propuestas

metodológicas deben partir de los centros de interés de los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas y contextualizadas, estimulantes e integradoras, que faciliten la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, que generen aprendizajes significativos y duraderos. Algunas metodologías activas que se pueden aplicar en esta materia podrían ser el aprendizaje basado en tareas, proyectos, el aprendizaje cooperativo, la codocencia, el trabajo interdisciplinar, el aula invertida, etc.

4.2. Recursos didácticos y materiales curriculares

El profesorado empleará todos los **recursos didácticos** a su alcance, utilizando especialmente las nuevas tecnologías de la información (TIC) es decir, las posibilidades de Internet y la multitud de programas informáticos existentes, a través de los ordenadores de aula, ordenadores portátiles del centro, aula de informática, etc., así como medios de información tradicionales como son la biblioteca, la prensa, medios audiovisuales y material gráfico y cartográfico para lograr los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado se coordinará con los otros miembros del Departamento en las reuniones ordinarias establecidas y las extraordinarias que se dispongan.

El principal **material curricular** principal serán los libros de texto:

- M^a Luisa de Lázaro y Carlos Guallart, *Geografía e Historia 3º ESO*; proyecto Geniox, edición P^o de Asturias, Editorial Oxford University Press, Madrid, 2022.
- VV. AA., *Geography 3º ESO*, proyecto World Makers, Ed. Santillana-Richmond, Madrid, 2022.

El profesorado puede proporcionar otros materiales cuando las características de los grupos, la diversidad del alumnado y/o las necesidades curriculares lo requieran. Así mismo, el alumnado también podrá elaborar materiales adecuados a su nivel y condiciones. Además, se seguirán aplicando los procedimientos metodológicos ya instaurados en los cursos anteriores por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, en relación con que:

- cada profesor o profesora debe tener un grupo de Teams o Aulas Virtuales activo para cada grupo y materia que imparta y asegurarse de que todo el alumnado sabe acceder al mismo y usarlo. Se dejará constancia escrita de este punto mediante la firma del alumnado.
- Se promoverá la realización de actividades y tareas telemáticas que empleen las aplicaciones del entorno Microsoft Office 365 (correo 365, Word, Excel, Power Point, Teams, Stream, Forms, Sway, etc.) por el alumnado.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. Principios generales.

De acuerdo con la nueva ley educativa LOMLOE, las medidas de atención a la diversidad se basan en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:

- Tipo de productos de la tarea.
- Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación.
- Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje.
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera e incorporación tardía al sistema educativo español, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) y con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a sus necesidades; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas (Art. 17 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias).

5.2. Medidas ordinarias de refuerzo educativo

En la nueva ley educativa, LOMLOE, se afirma en que en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo (Véase Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación, promoción y titulación en ESO, Bachillerato y F.P.).

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise (encomienda de actividades de repaso, apoyo y refuerzo, actividades que permitan lograr los aprendizajes y competencias no adquiridas).

5.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) por necesidades educativas especiales, deficiencias motóricas, trastornos del desarrollo del lenguaje, etc. se le aplicarán las medidas de acceso y/o metodológicas que se consideren necesarias. El orientador del centro informará al inicio de curso al profesorado de las dificultades y propondrá las modificaciones a realizar, tendrá su correspondiente Adaptación Metodológica y/o de Acceso con modificaciones no significativas del currículo según sus necesidades específicas elaborada por el profesor/a que le imparta la materia del Departamento. Éstas serán custodiadas por el profesorado quedando copia en el Departamento. Por tanto,

- Se actuará de acuerdo con lo recogido en el plan de atención a la diversidad del centro y la normativa de rango superior.
- El profesorado en función de la materia y las características del alumnado realizará las modificaciones metodológicas que no supongan la imposibilidad de obtener la titulación al final de la Etapa.

5.4. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) determinado por el orientador del centro, que informará al inicio de curso al profesorado de las mismas,

tendrá su correspondiente Adaptación Curricular Significativa (ACS) con modificación del currículo elaborada por el profesor o profesora que le imparta la materia Geografía e Historia en colaboración con el apoyo especializado del profesorado de pedagogía terapéutica con el modelo unificado fijado por el centro. Estas adaptaciones serán custodiadas en la secretaria del Centro quedando copia en el Departamento. El profesorado especialista de pedagogía terapéutica (PT) o audición y lenguaje (AL) prestará **apoyo educativo** a algún alumno o alumna con mayor desfase educativo durante algún periodo lectivo semanal.

5.5. Alumnado de altas capacidades intelectuales

Al alumnado de altas capacidades intelectuales se le encomendará actividades de ampliación y enriquecimiento curricular:

- Planificar actividades dentro del currículo del curso que supongan retos para el alumno/a y a través de éstas permitan su participación plena en las clases, adaptándose a las características de cada alumno (actividades señaladas como de mayor dificultad, trabajos de investigación, lecturas, etc.)

5.6. Alumnado concreto que no asista al centro de manera continuada

Como medidas especiales para la atención al alumnado concreto que no asista al centro de manera continuada por cualquier motivo justificado o no, el Departamento establece las siguientes disposiciones metodológicas y valorativas:

- Los materiales de trabajo serán los más accesibles para el alumnado como los libros de texto, síntesis y esquemas de los contenidos realizados por el profesorado de manera oral o escrita colocados en los equipos Teams o Aulas Virtuales u otros materiales de aprovechamiento educativo ubicados en Internet.
- El tipo de productos (actividades, tareas o pruebas) que tendrán que realizar versarán sobre las mismas competencias específicas de la materia a adquirir durante el curso. Estos productos podrán ser enviados por vía electrónica o ser realizados de manera presencial en clase cuando el alumno o alumna vuelva a incorporarse al centro.

5.7 Relación de Medidas Atención a la Diversidad en 3º de ESO

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNADO Y ESPECIFICAC	RECURSO PT/AL	Nº SE	PROF. RESPONSABLE	MODALIDAD / MEDIDAS APLICADAS	TIPO DE ADAPTACIÓN	COORD. Y SEGUIMIENTO
3º A GH	1 ALUMNO NEE; 3 ALUMNOS/AS NEAE; 2 REPETIDORES 2 ALUMNOS/AS CON MATERIA PENDIENTE			Begoña Rastrilla y Pablo Girón (Bilingüe) / Geografía e Historia	Plan refuerzo alumnado repetidor (PRAR) Programa refuerzo materia pendiente (PRMP)	Curricular Significativa (ACI) Acceso – Metodológica (AMET)	REDES mensuales Seguimiento PGA/Memoria Final
3º B GH	2 ALUMNOS/AS NEE 1 ALUMNO/A NEAE 1 REPETIDOR 5 ALUMNO/A CON MATERIA PENDIENTE			Elena Gallinar / Geografía e Historia	Plan refuerzo alumnado repetidor (PRAR) Programa refuerzo materia pendiente (PRMP)	Acceso – Metodológica (AMET)	REDES mensuales Seguimiento PGA/Memoria Final
3º C GH	3 ALUMNOS/S NEAE; 3 REPETIDORES 1 ALUMNO/A CON MATERIA PENDIENTE			David Marcos / Geografía e Historia	Plan refuerzo alumnado repetidor (PRAR) Programa refuerzo materia pendiente (PRMP)	Acceso – Metodológica (AMET)	REDES mensuales Seguimiento PGA/Memoria Final
3º D-E GH	2 ALUMNOS/AS NEE 3 ALUMNOS/AS NEAE; 3 REPETIDORES 1 ALUMNO/A CON MATERIA PENDIENTE	PT	2	Begoña Rastrilla y Pablo Girón (Bilingüe) / Geografía e Historia	Plan refuerzo alumnado repetidor (PRAR) Programa refuerzo materia pendiente (PRMP)	Curricular Significativa (ACI) Acceso – Metodológica (AMET)	REDES mensuales Seguimiento PGA/Memoria Final

3º E-F	3 ALUMNOS/AS NEAE 1 REPETIDOR 3 ALUMNOS/AS CON MATERIA PENDIENTE			Elena Gallinar / Geografía e Historia	Plan refuerzo alumnado repetidor (PRAR) Programa refuerzo materia pendiente (PRMP)	Acceso – Metodológica (AMET)	REDES mensuales Seguimiento PGA/Memoria Final
--------	---	--	--	---	--	------------------------------------	---

La **evaluación** de las medidas de atención a la diversidad queda recogida en el último apartado de esta programación, a partir de la evaluación de las programaciones docentes se establecerán las medidas de mejora, si éstas fueran necesarias.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE O SE PERMANEZCA EN EL MISMO NIVEL CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

El Departamento de Geografía e Historia del IES La Ería desarrollará programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos según el art. 41.6 del Decreto de Currículo 60/2022 del Principado de Asturias “de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas (...). Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado" en dos supuestos:

Para el alumnado que **no promociona curso y no tiene la materia superada** se llevará a cabo un programa de refuerzo basado en las siguientes actuaciones:

- El profesorado tendrá en cuenta el Informe Personalizado de final de curso y valorará la situación de cada alumno/a para decidir las medidas que se aplicarán en el Plan específico personalizado de refuerzo.
- Se mantendrán los criterios de calificación y los materiales curriculares en la medida de lo posible. En el resto de los aspectos y buscando responder también al principio de integración se aplicará la programación como al conjunto del grupo.
- Con carácter general el alumnado que repite con la materia pendiente por abandono de la misma (elevado absentismo, por ejemplo) repetirá el curso sin modificaciones en la materia ya que se considera que es la primera vez que la cursa. No se aplicará esta medida si alguna situación académica relevante cambiase.

Para el alumnado que **promociona curso con la materia no superada** se desarrollará un programa de recuperación individualizado y específico (anexo I), en el que:

- Se tendrá en cuenta el Informe individualizado de final de curso y la calificación obtenida el curso anterior.
- Se realizarán tres evaluaciones. El alumnado tendrá que presentar una serie de actividades de refuerzo para valorar el grado de adquisición de los contenidos y competencias de la materia no superada que el Departamento ha seleccionado y comunicado al alumno o alumna a inicio de curso mediante el programa impreso en papel del cual también se ha informado a sus tutores legales.
- Se mantendrán los criterios de calificación generales. Se considerará que el alumno ha alcanzado un desarrollo adecuado en las competencias si superara las del curso en el que se encuentra matriculado.
- La calificación final de la materia pendiente no podrá ser inferior a la obtenida el curso anterior.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1. Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI)

La Geografía y la Historia, materias que imparte el Departamento, realizan aportaciones léxicas fundamentales para el dominio del idioma y el desarrollo de las competencias clave. Son dos disciplinas que obligan al alumno a leer y escribir constantemente. Estas características moldean nuestra concreción del PLEI.

Líneas básicas de actuación

Cada docente decidirá cuales y cuantas de las siguientes líneas de actuación incluidas en este plan se adapta mejor a las condiciones de sus grupos y alumnado:

- Lectura de textos, gráficos, mapas, etc., del libro de texto.
- Lectura de textos, gráficos, mapas, etc., proporcionados por el profesor/a.
- Lectura de noticias de la prensa escrita y digital.
- Realización de actividades, proyectos, etc., y exposición oral de los mismos.
- Todo aquello que el profesorado considere oportuno para contribuir al desarrollo de la competencia de Comunicación lingüística.

Recursos para llevar a cabo el PLEI.

El recurso fundamental es el libro de texto por la agilidad que permite su uso en el aula y por estar adaptado al nivel medio del alumnado. Éste será complementado, cuando así lo considere el profesorado de Departamento, con fondos de la biblioteca escolar, con información digital o con el material que se considere más adecuado para ser trabajado. El profesorado del Departamento elaborará de manera coordinada los materiales de las actividades al efecto si se considerase oportuno.

Temporalización.

La lectura y la escritura son parte consubstancial de nuestra materia y su uso en el aula es diario y constante. Cada Departamento consensuará el tema a tratar en el PLEI y la forma en que será tratado que, en todo caso, estará relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enunciados por la ONU (tema central de los proyectos de centro).

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido dejar amplia libertad al profesorado para, en el periodo lectivo que le toque implementar el PLEI, trate el Objetivo de Desarrollo Sostenible más cercano a la materia y competencia específica que este trabajando con el alumnado en esos días.

Evaluación.

- La evaluación se realizará como mínimo al finalizar el año escolar y será doble:
- Análisis de la información que nos llegue a través de la CCP, el claustro y los documentos del centro sobre el desarrollo del PLEI.
 - Valoración del progreso del alumnado en la competencia de comunicación lingüística a partir de sus calificaciones.

7.2. Programa de enseñanza bilingüe en 3º ESO

La materia de Geografía de 3º de ESO se imparte en dos grupos en inglés como materia CLIL del programa bilingüe del Instituto. Dado que el objetivo del programa es contribuir al desarrollo y promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras, especialmente mediante la enseñanza integrada de contenidos y lenguas extranjeras, la organización y secuenciación del currículo en unidades de programación, las situaciones de aprendizaje con criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores de las competencias clave asociadas y los contenidos enunciados en forma de saberes básicos, así como los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación y la metodología **serán los mismos** que los de los grupos ordinarios que se imparten en español. Únicamente cambian los recursos didácticos (libro de texto) y otros materiales curriculares que se puedan entregar al alumnado que serán **en lengua inglesa**, así como la lengua vehicular de explicación y realización de actividades, trabajos, exposiciones orales y pruebas objetivas.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La actividad complementaria propuesta por el Departamento de Geografía e Historia del IES La Ería para el nivel de 3º de ESO es:

- Visita a la Junta General del Principado en conjunción con el Dpto. de Filosofía que imparte la materia Educación en valores cívicos y éticos.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La programación docente se considera un documento vivo, sujeto a cambios y actualizaciones constantes para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. Además, la práctica docente requiere de una reflexión no sólo de nuestra intervención en el aula sino de aquellos documentos e instrumentos sobre los que se asienta nuestra práctica docente. Por otra parte, debemos huir de documentos farragosos y poco flexibles que no faciliten la reflexión y que nos conduzcan a cumplimentar éstos de forma mecánica. Por el contrario, deberían facilitar la reflexión conjunta de los miembros del Departamento y con ello lograr una mayor coordinación y colaboración.

El Departamento considera como indicadores de logro más adecuados:

- El análisis y la valoración de los resultados académicos por grupo, curso y materia.
- El análisis y la valoración de las programaciones didácticas, concretamente en los siguientes aspectos:

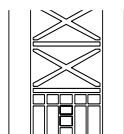
- Secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.
- Materiales y recursos didácticos.
- Metodologías didácticas.
- Medidas de atención a la diversidad.

El Departamento también reflexionará sobre aquellas medidas organizativas del centro que influyan en la práctica docente y que resulten importantes para la mejora de los resultados académicos:

- Análisis y valoración de la convivencia en el centro.
- Análisis y valoración de las medidas organizativas de atención a la diversidad.
- Análisis y valoración de la organización de los horarios de grupos y materias.

Al menos una vez al año, al finalizar el curso académico, el departamento reflexionará sobre la adecuación de la programación docente y propondrá aquellas modificaciones que considere necesarias para la mejora de la práctica docente. En cualquier momento, siempre que algún miembro del departamento lo considere necesario, se valorará cualquier apartado de la programación y la práctica docente..

ANEXO I



Instituto de Educación Secundaria "La Eria"
 C/ Regenta, 4 – 33006 Oviedo/Uviéu
 Tfno.: 985 27 36 54 Fax: 985 23 99 43
 E-mail: ieseria@educastur.org



Programa de recuperación de materias no superadas (ESO)

Materia: **Geografía e Historia 2º ESO**

Profesor/a: _____ Alumno/a: _____

Curso y grupo: 3º ESO – 2025-2026

Aprendizajes no alcanzados por el alumno/a:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Todas las de la materia (véase Programación Docente de la materia en la página Web del centro educativo)	Todos los asociados a las competencias específicas (véase Programación Docente de la materia en la página Web del centro https://alojaweb.educastur.es/web/ieslaeria)	Todos los asociados a las competencias específicas (véase Programación Docente de la materia en la página Web del centro educativo)

Actividades propuestas:

Actividades	Productos	Fecha de entrega	Criterios de calificación
- Actividades de síntesis final de cada unidad del libro de texto*. Unidad 1 (págs.32-33), unidad 2 (págs. 62-63) y unidad 3 (págs. 88-89) de la 1ª Situación de Aprendizaje.	- Respuestas escritas	1ª Evaluación Entrega de actividades la semana del 11 al 15 de noviembre	Los asociados a las mismas especificados en la Programación Docente de la materia (ver página web del IES La Eria).
- Actividades de síntesis final de cada unidad del libro de texto*. Unidad 4 (págs. 118-119), unidad 5 (págs. 140-141) y unidad 6 (págs. 170-171) de la 2ª Situación de Aprendizaje.	- Respuestas escritas	2ª Evaluación Entrega de actividades la semana del 17 al 21 de febrero	Los asociados a las mismas especificados en la Programación Docente de la materia (ver página web del IES La Eria).
Actividades de síntesis final de cada unidad del libro de texto*. Unidad 7 (págs. 196-197) y unidad 8 (págs. 226-227) de la 3ª Situación de Aprendizaje.	- Respuestas escritas	3ª Evaluación Entrega de actividades la semana del 12 al 16 de mayo	Los asociados a las mismas especificados en la Programación Docente de la materia (ver página web del IES La Eria).
En caso de establecerse hora lectiva de recuperación :	Profesor/a responsable:	Día, hora y aula de la clase de recuperación de pendientes:	

*Libro de texto VV. AA., **Geografía e Historia, 2º ESO**, editorial Santillana, Madrid, 2023.

En Oviedo a..... de septiembre de 2025

Profesor/a responsable

Padre/madre/tutor legal

El alumno/a

Fdo:

Fdo:

Fdo: